

SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITE DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA
CT-MLA-20-09-2021



En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **Once** horas del día **Veinte** de **Septiembre** del año **dos mil veintiuno**, reunidos en el salón de usos múltiples del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno, de esta Ciudad, los ciudadanos **José Enrique Ríos Vázquez**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; **Alejandro Córdoba Domínguez**, Vocal Primero, Titular del Órgano de Control Interno; **Adriana Isabel Gutiérrez Miranda**, Vocal Segunda, Oficial Mayor; **Carlos Rodolfo Mejía Mendoza**, Vocal Tercero, Encargado del Departamento Jurídico; y **Luis Ibarra Palmeros**, Vocal Cuarto, Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información, para llevar a cabo **Sesión del Comité de Transparencia**, ello con fundamento en los Artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Artículos 3 fracción IV, 11 fracción I, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Uno. - Lista de asistencia. -----

Dos. - Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

Tres. - Presentación, y en su caso aprobación, de las versiones públicas referentes a los procedimientos de adjudicación, directa, invitación restringida, y licitación de cualquier naturaleza, así como sus anexos, solicitadas por el Jefe de Adquisiciones, el Jefe de Limpia Pública y el Director de Obras Públicas, elaboradas y propuestas por la Encargada de Datos Personales, para dar respuesta a las solicitudes de información con números de folio **01389421 y 01410521**.-----

Cuatro. - Clausura de la Sesión. -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA.

El ciudadano José Enrique Ríos Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran presentes cinco miembros, mismos que corresponden al total de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

DOS. - DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Una vez verificada la presencia de los cinco miembros, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión. -----

TRES. - PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS VERSIONES PÚBLICAS REFERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y LICITACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO SUS ANEXOS, SOLICITADAS POR EL JEFE DE ADQUISICIONES, EL JEFE DE LIMPIA PÚBLICA Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ELABORADAS Y PROPUESTAS POR LA ENCARGADA DE DATOS PERSONALES, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO 01389421 Y 01410521. -----

El Presidente del Comité de Transparencia informa a los presentes, que con fecha dos de septiembre del año en curso, la Unidad de Transparencia recibió a través del Sistema Infomex-Veracruz, las solicitudes de información con números de folio **01389421 Y 01410521**. Posteriormente, con fecha siete de septiembre del año en curso, la Unidad de Transparencia remitió las solicitudes de información mediante los oficios números MLA/UT/01389421/2021/088 al Jefe Adquisiciones, MLA/UT/01389421/2021/089 al Director de Obras Públicas, MLA/UT/01389421/2021/090 al Jefe de Limpia Pública,

TITULAR DE LA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

TITULAR DEL
ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO
VOCAL PRIMERO

OFICIAL MAYOR
VOCAL SEGUNDA

ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO
JURÍDICO
VOCAL TERCERO

ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN
VOCAL CUARTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITE DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA

CT-MLA-20-09-2021




MLA/UT/01389421/2021/091 al Jefe de Adquisiciones, MLA/UT/01389421/2021/092 al Director de Obras Públicas, MLA/UT/01389421/2021/093 el Jefe de Limpia Pública. Derivado de lo anterior el Jefe de Adquisiciones, mediante Oficios números MAN/2021/ADQ/012, MAN/2021/ADQ/013, el Jefe de Limpia pública mediante Oficios números MLA/LP130921/0175, MLA/LP/13/09/21/0174 y mediante oficios remitidos por parte del Director de Obras Públicas, dan respuesta a las solicitudes de información, con atención a la Encargada de Datos Personales para darles el tratamiento adecuado en cuestión de datos personales a la información entregada. Posteriormente en fecha diecisiete de septiembre del año en curso, la Encargada de Datos Personales remitió al Comité de Transparencia mediante oficio número MLA/DP/17/09/2021/16, las versiones públicas de la información solicitada por las distintas áreas para dar contestación a las solicitudes de información anterior mente citadas, por tal motivo se solicita que la Encargada de Datos Personales ingrese al recinto, para que exponga las versiones públicas, la Encargada de Datos Personales informa al Comité de Transparencia que al respecto de los procedimientos de adjudicación, directa, invitación restringida, y licitación de cualquier naturaleza, así como sus anexos, los datos que se testearon en los expedientes fueron el **"FIRMA, FECHA DE EXPEDICIÓN, RFC, DIRECCIÓN, FECHA DE CERTIFICACIÓN, FOLIO FISCAL, CSD SAT, VERSIÓN, CSD EMISOR, LUGAR DE EXPEDICIÓN, CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACIÓN, SELLO DIGITAL DE CEDI, SELLO SAT, CÓDIGO QR, DOMICILIO FISCAL, NOMBRE, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO, NOTARIO PÚBLICO, INSTRUMENTO PÚBLICO, BANCO, CUENTA CLAVE, SUCURSAL, EDAD, SEXO, NUMERO DE PASAPORTE, TOMO, LIBRO, FOJAS, ISCRIPCIONAL REGISTRO PÚBLICO, CLAVE DE ELECTOR, MUNICIPIO, SECCIÓN, VIGENCIA, AÑO DE REGISTRO, HUELLA, CORREO ELECTRÓNICO, FECHA DE NACIMIENTO, CALLE, RÉGIMEN FISCAL, TIPO DE COMPROBANTE, MÉTODO DE PAGO, MONEDA Y FOLIO."** dicha información debe testearse en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, todo esto como lo marca el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; Artículo 3, Fracción X,12,13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo, Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Publicas. Por lo anterior mente expuesto, la Encargada de Datos Personales informa que es factible aprobar las versiones públicas expuestas. Una vez finalizada la participación de la Encargada de Datos Personales y que se ha informado a los integrantes del Comité de Transparencia, sobre las versiones públicas de los expedientes expuestos, de acuerdo a los siguientes: -----


TITULAR DE LA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


TITULAR DEL
ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO
VOCAL PRIMERO


OFICIAL MAYOR
VOCAL SEGUNDA


ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO
JURÍDICO
VOCAL TERCERO


ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN
VOCAL CUARTO

CONSIDERANDOS

Uno. Que de acuerdo al Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; Artículo 3, Fracción X,12,13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo, Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Publicas.-----

Dos. El Comité de Trasparencia del Ayuntamiento de La Antigua, es competente para confirmar, modificar o revocar las determinaciones de clasificación de información, de conformidad con los artículos 44, fracciones I y II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITE DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA

CT-MLA-20-09-2021



Pública; 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. -----

Ahora bien, con base a lo informado por la Encargada de Datos Personales, se pone a consideración de este Comité, la solicitud de aprobación, de las versiones públicas referentes a los procedimientos de adjudicación, directa, invitación restringida, y licitación de cualquier naturaleza, así como sus anexos, solicitadas por el jefe de adquisiciones, el jefe de limpia pública y el director de obras públicas, elaboradas y propuestas por la Encargada de Datos Personales, para dar respuesta a las solicitudes de información con números de folio **01389421** y **01410521**.-----

El Presidente pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que en efecto consideran factible la realización de las versiones públicas, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad de votos las versiones públicas anterior mente mencionadas, por lo que el Comité de Transparencia del Municipio de La Antigua emite el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **LAS VERSIONES PÚBLICAS REFERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y LICITACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO SUS ANEXOS, SOLICITADAS POR EL JEFE DE ADQUISICIONES, EL JEFE DE LIMPIA PÚBLICA Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ELABORADAS Y PROPUESTAS POR LA ENCARGADA DE DATOS PERSONALES, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO 01389421 Y 01410521.**-----

CUATRO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Una vez agotados los puntos a tratar, se procede a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las **Trece** horas con **Cinco** minutos del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron.-----




C. JOSÉ ENRIQUE RÍOS VÁZQUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. ALEJANDRO CÓRDOBA DOMÍNGUEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
VOCAL PRIMERO



C. ADRIANA ISABEL GUTIÉRREZ MIRANDA

OFICIAL MAYOR
VOCAL SEGUNDA



C. CARLOS RODOLFO MEJÍA MENDOZA

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
VOCAL TERCERO



C. LUIS IBARRA PALMEROS

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
VOCAL CUARTO